

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## De subsistencias

Sigue siendo el problema más complejo el de las subsistencias. La Junta Central de Abastos se preocupa y trabaja desahogado en poner tasa a los artículos en el punto de origen, pero ocurre que desde el sitio de producción al de destino para su venta existen intermediarios, que hacen que el artículo alcance precios altos.

Se han constituido las Juntas Provinciales de Subsistencias, pero estas no son lo suficiente para imponer la tasa en los establecimientos de venta de todos los pueblos, toda vez que en Murcia, por ejemplo, centro de producción de la patata, ha de tener forzosamente un precio más bajo que en Cartagena o La Unión que no se cultivan.

Lo que a nuestro entender hace falta es la constitución de Juntas locales o que se faculte a los alcaldes para que ellos, teniendo en cuenta el precio del artículo en el sitio de su producción, gastos de arrastre y margen de ganancia, impongan la tasa debida y no la que a compradores y comerciantes les parezca bien.

Este es un problema que el digno Ayuntamiento que hoy tenemos debe estudiar, dirigiéndose, si preciso es, a los altos poderes para que se le faculte de la debida autoridad para poder intervenir en este asunto.

## De Sociedad

En el Casino

La matiné celebrada ayer en el Casino se vio muy concurrida, asistiéndola una gran representación del bello sexo cartagenero.

Realizamos a las señoras de Martínez Doménech, Oreste, Miño, Muñoz Derga, Hurtado, Vázquez, García Aldave, Blas, Viña de Alonso, Cabanero, Rodríguez, Maza, Pérez Cayetano, Sabidosa, Vial, Sirera, Carmona, Portela, Soler (D. P) Omos, Holt Meese, Martí, Soler (D. J.) Ochoa, Minguet, Viña de Barco, García Verdoy, Viña de Delgado, Fricks, González Toledo, Arroyo, Viña de Terry, Arnan, Hernández Mayayo, Bonet, Viales, Viña de Piñó, Gómez.

Señoras de Ochoa, López, Romero, Martínez Doménech, Oreste, La Cierve, Wandosell, González Quintero, Carreras, Vázquez, García Siretegui, Blas, Barco, Sabidosa Hernández Augusto, Terry, Muñoz Delgado, Alonso, Gómez, Teorico, Braquehais, Roig, Basellito, Carmona, Holt, Moreno, León, Omos, Ruiz López, Bonet, Martínez Romero, Arroyo, García del Real, Frigard, Gaiterá, Girón, García Díaz, Haerta, Barreto, Delgado, Latorre, Piñó, Membrillera, Minguet, Ibáñez, Romero, Gómez Ram, Portela, Soler, Arnan, Torres, González y Navarro.

Los que viajan

De Oádiz han venido el capitán de corbeta don Enrique Delgado Vial y su esposa doña Emilia Moncada.

De África ha regresado el Capitán de Corbeta don Ramón Navia Osorio.

Letras de luto

En Pozo Negro dejó de existir a los ochenta y cinco años de edad don Francisco Carrión García, persona que gozaba de grandes simpatías.

En entierro verificado el sábado constituyó una gran manifestación de duelo.

Descansa en paz su alma y sus hijos y sus hermanos, queridos amigos, a quienes, recibiendo la expresión de nuestro más sentido pésame.

## La escuadrilla inglesa

Ayer, domingo, presenciemos un acto verdaderamente edificante: Los marineros católicos de los barcos ingleses, surtos en nuestro puerto, concurrieron, al mando de un oficial, a misa mayor en Santa María y a las once en Santo Domingo, dando ejemplo, por su recogimiento a cuantos los vieron. De rodillas desde el principio hasta el primer evangelio, desde el Sanctus hasta después de alzar, a la bendición y últimas oraciones dieron muestras de piedad y fervor dignos de imitar.

Continúan siendo muy visitados por el público los buques de la escuadrilla inglesa fondeada desde el viernes pasado en este puerto.

## El Almirante Antón ha muerto

El telégrafo nos trajo la noticia del fallecimiento en Madrid del Almirante, excelentísimo señor don Gabriel Antón, jefe del E. M. Central de la Armada y actualmente encargado del Ministerio de Marina.

El finado era uno de los jefes más cultos y prestigiosos con que contaba nuestra Armada, en la que gozaba de generales simpatías.

Al conocerse la noticia en este Departamento, causó gran sentimiento, cursándose telegramas de pésame.

Tan alto y respetado jefe era muy querido y apreciado de sus compañeros y subordinados.

Una repentina enfermedad priva a la Marina de Guerra, de uno de sus más ilustres jefes, que siempre ha laborado por el engrandecimiento de la misma.

Desde estas columnas enviamos a la familia del finado la expresión de nuestro más sentido pésame, que hacemos extensivo a todo el personal de la Armada.

Descansa en paz.

## La Prensa Católica

Hemos recibido el número extraordinario-almuerzo que ha editado nuestro querido colega «La Verdad» de Murcia, en cuya edición ha hecho un verdadero arte de arte, en todos sentidos: los preciosos dibujos, la esmerada impresión, sus hermosos trabajos literarios y su primorosa presentación, por el buen gusto con que ha sido confeccionado el número.

Por esto merecen su director y redactores, así como el jefe de talleres, nuestras más cordiales felicitaciones, que sinceramente los envidiamos ahora deseándoles muchos éxitos como éste, pues en ello va ganando nuestra Prensa, la Prensa Católica, que ha salido ya del marasmo y atraso en que estaba sumida, colocándose, en la mayoría de ocasiones, a la cabeza de la Prensa española.

**J. DOMINGO**  
MÉDICO-DENTISTA  
Aire 1-2. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6  
CARTAGENA

## Información de Guerra

Terminada la comisión que desempeñaba el teniente coronel del regimiento Cartagena don Antonio Butigieg, se hace cargo del mando del 2.º batallón, cesando el comandante don Marcelino Cano.

—Son promovidos al empleo de sargento los cabos voluntarios de un año, del regimiento Cartagena Manuel Macía Valero; Rogelio Pafasi Pujol; Antonio Morenilla Marín; Antonio Gómez Sánchez; José Gallud Iglesias; José de la Guardia Balibrea.

—Ha sido designado para Auxiliar de Mayoría el capitán del regimiento Cartagena don Eloy Camino Peral.

—Se destina a esta Comandancia al sargento del tercer regimiento de Artillería de montaña don Cristóbal Martínez Navarro.

—Se concede el retiro para esta ciudad al teniente de Infantería don Francisco Cifuentes Robles.

## El Excmo. Sr. Don Alfonso Torres López

Alcalde Presidente de la Junta Local de Reformas Sociales

HAGO SABER

Que en cumplimiento de los dispuesto por la Real Orden de 27 de diciembre último, sobre apertura y cierre de tabernas y expendurias de bebidas alcohólicas, la Junta de mi Presidencia después de oír a los dueños de estos establecimientos, acordó establecer el horario que a continuación se expresa y que regirá desde el momento de la publicación de este bando.

Las tabernas y expendurias de bebidas alcohólicas abrirán, las del casco de la Ciudad, a las seis de la mañana y se cerrarán a las seis de la tarde, y las de los barrios extramuros y diputaciones abrirán a las siete de la mañana, cerrándose a las siete de la tarde.

Las horas de apertura, serán en los días comprendidos del lunes al sábado, pudiendo este día diferir el cierre media hora.

Los domingos no podrán abrirse esta clase de establecimientos.

Durante las doce horas de apertura concedidas, se dará un descanso de dos horas a la dependencia para la comida, pudiendo establecer, de acuerdo patronos y dependientes, los turnos que convenga para no cesar durante estas dos horas.

La jornada de la dependencia será la legal de ocho horas.

En todos estos establecimientos se fijarán unos carteles en los que conste la hora que pueden permanecer abiertos, las señaladas para la comida de la dependencia y los turnos establecidos.

Las casas de comidas, tiendas de ultramarinos, cafés económicos, merenderos, bares y similares no podrán vender al coque vino ni bebidas alcohólicas de la expendidas por las tabernas en las horas en que estas permanezcan cerradas.

Los comerciantes que tengan su vivienda en el interior de estos establecimientos colocarán durante las horas en que deban permanecer cerradas unas cancelas que impidan la entrada con el fin de que no puedan efectuarse ventas.

Los infractores de estas disposiciones incurrirán en las sanciones señaladas por las leyes vigentes.

Lo que se anuncia por el presente para su más exacto cumplimiento. Cartagena, 2 de Febrero de 1924.

A. Torres

## EL PALUDISMO LAS CALENTURAS

Desaparecen radicalmente tratándose con las renombradas **Píldoras de la Cruz Negra** prescritas desde hace 20 años por todos los señores médicos

No acepten las imitaciones y pidan muestras y literatura al Laboratorio Farmacéutico de

Hijos de B. Diez-Canseco.-La Bañeza (León).

Agentes en la Región Murciana: Alvarez Hermanos, droguerías, Cartagena.

## Cartagena y sus derechos a la capitalidad de una nueva región española

Conferencia dada por D. Francisco Ruiz Garrido en la Sociedad de Dependientes.

(Con ilustrón)

Cartagena apoyada en todo lo expuesto y en el derecho moderno que da preferencia a los pueblos vigorosos de un gran presente y futuro, por estar abiertos a esa gran vía mundial que se llama el mar, completada con el ferrocarril de ésta a Lorca y otro en la costa levantina, pide justa y vigorosamente ser la Capital de la nueva región cartagenera, que puede estar constituida por nuestras hermanas las provincias de Murcia, Almería, una porción pequeña de Granada, otra de Albacete, (la que ha de suministrar las aguas), otra de Jéa (la que asegura la defensa militar de esas aguas) y otra de Alicante (la que no habla dialecto, o es necesaria a la defensa de Cartagena).

Cartagena en la ocasión presente tiene al frente de su municipalidad, una figura notabilísima: don Alfonso Torres, nuestro Alcalde, es un cartagenero de nacimiento y de corazón, joven, modesto, cultísimo, luchador infatigable, no político, habiéndose labrado una posición envidiable (dentro de la entidad comercial en donde empezó de meritório) a fuerza de laboriosidad y talento ha ido al puesto que ocupa tan brillantemente por sus propios merecimientos.

La gestión del Ingeniero señor Torres en la Alcaldía cartagenera, donde cosecha a no dudarlo grandes simpatías y no menos contrariedades, será una gestión brillante y él será el portador, una vez más, de los deseos justos de esta noble, justificada y patriótica ambición de un pueblo equilibrado, que cual el nuestro, al romper la odiosa cadena que le oprimía, trata de recobrar noblemente el puesto que por derecho le corresponde, honrándose así mismo y honrando a la gran Patria Española (única e indivisible).

Cartagena situada en el romántico Mediterráneo, es una ciudad encantadora por su situación, por su cielo, por su puerto sin rival y por la feracidad de su campo. Y será una ciudad bellísima el día, no muy lejano, que con agua riquísima y abundante sea la abastecedora del preciado líquido a nuestra E. Cuadra, a las internacionales y a todos los buques de comercio que en el Mediterráneo pululan. Cuando sus termas sean, como en otros tiempos fueron, las primeras de España, cuando sus campos aseguren sus cosechas y cuando sus jardines posean la diversidad de plantas ornamentales que la bondad de nuestro clima nos

permite y la extensión que hoy por falta de tan vital elemento como es el agua, no puede dárselos.

Cartagena con un proyecto de oratorio para aumentar en lo posible la parte vieja, con la edificación rápida de un enganche que tan necesaria le es por la escasez actual de la vivienda; construyendo Cartagena su antepuerto por verle ya insuficiente el actual; Cartagena decorando regiamente su cimera o sea el Castillo de la Concepción, constituyendo en él un Hotel por cesión del terreno a una empresa poderosa, o por sus medios propios, construir un monumento, escalonando ese hoy tan feo monte y poblándolo de ricos jardines; Cartagena haciendo la repoblación forestal de los montes hoy horriblemente pelados, donde están enclavados los castillos de Galarza, San Julián y Atalaya... ¿Sabéis lo que será Cartagena ese día?... Pues una ciudad de ensueño la más bella probablemente y sana de nuestra querida España.

No quiero terminar mi mal hilvanada conferencia sin solicitar humildemente vuestro generoso y leal concurso si en un día, tal vez muy cercano, la Municipalidad cartagenera lleva a un acto público la petición expuesta por las distintas entidades que han prestado su concurso a la llamada patriótica cartagenera que los hizo el entusiasta Casino de esta ciudad. Y daros las gracias más efusivas por la galante atención que me habéis prestado y (por vuestra hidalguía al ofrecer esta tribuna a personalidad tan modesta como la mía. Pero sabed que en el rincón preferente de mi corazón de cartagenero entusiasta ocuparía siempre el sitio preferente a que con vuestra exquisita cortesía os habéis hecho acreedores para mí.

Y por último, séame permitido dirigir un saludo entusiasta y cordial a toda la noble prensa cartagenera que, con la nobleza en ella proverbial, ha sido también en la presente ocasión a defender brava y brillantemente, fuera de la Muy Noble, Muy Leal y Siempre Heroica Ciudad de Cartagena.

He dicho.

Aquel sugeto que quiera dar gusto a su paladar, vaya y compre sin tardar el «foto-graf» de Tomás Vera. San Roque-8.

Teléfono 471.

Se desea un bajo o dos habitaciones en un principal para despacho. Razón—don Jesús Palomo, Gran Hotel.